



UNIVERSIDAD MAYOR

CERTIFICADO

Santiago

Sede Américo Vespucio
(Casa Central)
Av. Américo Vespucio Sur 357
Las Condes

Campus Huechuraba
Camino La Pirámide 5750
Huechuraba

Sede Alameda
Av. Libertador Bdo. O'Higgins 2013
Santiago Centro

Sede del Claustro
Av. Portugal 351
Santiago Centro

Sede Manuel Montt
Manuel Montt 367
Providencia

Sede Santo Domingo
Santo Domingo 711
Santiago Centro

Conservatorio de Música
Asturias 322
Las Condes

Mesa Central
(2) 3281000

Temuco

Campus Av. Alemania
(Casa Central)
Av. Alemania 0281
Fono: (56-45) 206206

www.umayor.cl

Certifica que Don(ña): **VALERIA ESTEFANIA SPENCER DIAZ**

Cédula de Identidad N° **18354848-4**, Ingresó el Año 2011 y es a la fecha

alumno regular en la carrera o programa de **PEP110-2-PED. ED PARVULARIA Y ED BASICA 1er C (D)**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en trámites

ASIGNACIÓN FAMILIAR

La Universidad Mayor es una Institución de Educación Superior Privada, constituida conforme a la legislación vigente, inscrita en el folio N° 13, de 17 de Febrero de 1988 del libro de Registro de Universidades del Ministerio de Educación Pública a la que el Consejo Superior de Educación otorgó su Autonomía con fecha 4 de Julio de 1996.

Santiago, 11 de Marzo de 2014



CRISTIAN CORTES POO
SECRETARIO GENERAL
registro.estudiantes@umayor.cl

Código de Validación : 3789935272

Para validar este certificado diríjase a la página de la universidad :

http://www.umayor.cl/validacion_certificados/

Seleccione la Institución, ingrese el Rut del alumno y código de validación.

Este certificado es válido hasta el : 11/04/2014



CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR

Certificamos que don(a) KAREN SPENCER DIAZ

Cédula de identidad N° 16960505-K y Matrícula N° 20091SLUPEI004

Es Alumno(a) regular de la UNIVERSIDAD CHILENO - BRITANICA DE CULTURA y se encuentra actualmente cursando la carrera:

PEDAGOGIA EN INGLES

Esta carrera tiene una duración total de nueve semestres

La Universidad Chileno-Británica de Cultura está autorizada por el Ministerio de Educación mediante Decreto N° 136 del 1° de febrero de 2006

Se extiende el presente certificado a solicitud de la persona interesada, para los fines que estime convenientes.

OBSERVACIONES: ALUMNO REGULAR DEL 1ER SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO 2014

Santiago, 25 de abril de 2014

ISABEL ARAVENA

COORDINADOR DE REGISTRO CURRICULAR
UNIVERSIDAD CHILENO - BRITANICA DE CULTURA